Núm. de mozos sorteados 6 — Ayuntamiento de Baronía de la Vansa — Núm. de orden dentro del partido 15.

Día señalado para el sorteo 10 *de Febrero de 1907.*

Día señalado para la presentación ante la Comisión mixta, ______ *de* ______ *de 1907.*

	NOMBRES DE LOS			PRESENTADO ante la Comision mixta			Exclusiones y excepciones			DECLARACIONES DEL AYUNTAMIENTO						REVISION DE			
	Número del sorteo	MOZOS	PADRES	Día	MES	AÑO	Talla	Física	Legal	Ausentes y prófugos	Pendientes de reconocimientos y de recurso	EXCLUIDOS TOTALMENTE	EXCLUIDOS TEMPORALMENTE	[illegible]	[illegible]	1908	1909	1910	
I.	1	Ramon Bertran Juan	José y Teresa				[illegible]							Útil					1
	2	Antonio Porta Colomer	Antonio y Antonia				[illegible]			[illegible]				Útil					2
	3	Domingo Puig Sierra	Antonio y Engracia				[illegible]						[illegible]						3
	4	José Canaleta Farré	José y Maria							[illegible]									4
	5	Jaime Farré Oriet	Antonio y Teresa							[illegible]									5
I.	6	Pedro Sala Llorens	Juan y Maria				[illegible]							Útil					6

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - Baronia de la Vansa (Vilanova de Meià) - 1907, pàgina 1

Partido de *Balaguer*

Cupo nº 1.

Reemplazo de 1907

PUEBLOS AGREGADOS

Baronía de la Vansa	*9*	números	*3, 6, 9, 1, 10, 2, 5, 8, 4 - Varonia*
Castells de Fontanes	*1*	números	*7*
	10	números	
		números	
		números	
		números	

BASE PARA EL REPARTO: Art. 31 *4* — Soldados *2* — Pendientes ___ — TOTAL BASE *2*

CUPO: por enteros *"* — por décimas *1* — Total *1* soldados.

DECLARACIONES DE LA COMISION MIXTA

UTILES CONDICIONALES Y PENDIENTES DE CURACIÓN	EXCLUIDOS TOTALMENTE	EXCLUIDOS TEMPORALMENTE	SOLDADOS	PENDIENTES DE RECURSO	PRÓFUGOS	REVISIONES DE 1908	REVISIONES DE 1909	REVISIONES DE 1910	OBSERVACIONES
			Sol. rel. 15 jul. 907.						
C.									
					Prof. Con. 28 Jun. 1907 y rel. 15 jul.		*Soldado sel 15 julio*		*Reside en la Repca Argentina / Se le ordena instr. expd. prof. en 25 abril 1907 : Elevar causa al Ministº de la Gobernación 15 mayo 1907 Recibida certifn acreditando que está ... = Por R. O. 21 Sepbre 1907 se le indulta pena prof. Se pide aclaración de la misma Con. 21 obre 1907 Se informa ... [illegible] ... 21 Marzo 1908 = Por R. O. ... Gobernación de 8 Octubre se anula declaración profº y se le declara soldado en 16 obre 1908*
	Art. 57-5º 2ª Con. 5 Abril 1907 y rel. 15 jul.								
					Prófº rel. 15 jul. 907.				*Se instr. expd. prof. Recibida certificación de haber sido declarado prof. Se informa Mtro. Gob. procede indulto prof. en 10 Octbre 1912 Por R. O. 31 Marzo se le indulta pena prófugo en 11 Junio 913*
					Prófº rel. 15 jul. 907.				*Se instr. expd. prof. Recibida certificación de haber sido declarado prof. = Se informa á Mtº Gobernación que tiene derecho al indulto de la pena de prófugo Con. 2 obre 1912 Por R. O. 31 Marzo se le indulta pena prófugo en 11 Junio 913*
			Sol. rel. 15 jul. 907.						

Tip. C. Misericordia — Lérida

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - Baronia de la Vansa (Vilanova de Meià) - 1907, pàgina 2